

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario «Puerta del Mar» de Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e), f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,00 horas en la Sala de Juntas del propio Hospital, el siguiente viernes hábil una vez transcurridos quince días naturales contados desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que por causa imprevisible fuese necesario el aplazamiento de dicha apertura.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso por procedimiento abierto, del expediente que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 6 de agosto de 1996, por la que se adjudica el concurso por Procedimiento Abierto de «Fabricación, entrega e instalación de instrumentos musicales con destino a Conservatorios Elementales y Profesionales dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia, Expte. 1/96/4», publicado en BOJA núm. 57, de 16 de mayo de 1996.

NIVEL: PRIMARIA		EMPRESA ADJUDICATARIA	
(0079) UNION MUSICAL ESPAÑOLA, S.A. C.I.F.: A28010262 CRA. DE SAN JERONIMO, 26 28014 MADRID			
ARTICULO	LOTE	COD	UNID. Al/A2 PREC. UNIT. A2 / A2 IMP. TOTAL
1307001	*GUITARRAS DE CONCIERTO	001	0 99.900 0
(3)			18 1.798.200
0831001	*CLARINETE SOPRANO	002	0 4.006.100 0
(2)			1 4.006.100
1433001	*ARPA	006	1 2.225.000 2.225.000
(1)			0
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 1)			2.225.000
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 2)			5.804.300
TOTAL EMPRESA			8.029.300
(0475) MUNDIMUSICA, S.L. C.I.F.: B28732279 C/ ESPEJO, N.4 28013 MADRID			
1306001	*INSTRUMENTOS 1	004	0 1.149.000 0
(1)			1 1.149.000
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 1)			0
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 2)			1.149.000
TOTAL EMPRESA			1.149.000
(0600) REAL MUSICAL VTA MENOR, S.A. C.I.F.: A80403397 C/. CARLOS III, 1 28013 MADRID			
1432001	*SAXOFON	003	0 2.100.000 0
(1)			1 2.100.000
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 1)			0
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 2)			2.100.000
TOTAL EMPRESA			2.100.000
(0613) MUSICAL ORTIZ, S.L. C.I.F.: B41551276 CTRA. DE CARMONA, 25 41008 SEVILLA			

0566001	*PIANO VERTICAL (PGE)	005	6 396.300 2.377.800
(1)			56 22.192.800
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 1)			2.377.800
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 2)			22.192.800
TOTAL EMPRESA			24.570.600
TOTALES NIVEL	ANUALIDAD 1	ANUALIDAD 2	TOTAL
NIVEL	4.602.800	31.246.100	35.848.900
BAJAS	1.037.200	5.129.900	6.167.100
DESIERTOS	0	0	0
NIVEL: SECUNDARIA			
EMPRESA ADJUDICATARIA			
(0022) EDUCTRADE, S.A. C.I.F.: A28435931 MARCELINO ALVAREZ, 21 28017 MADRID			
ARTICULO	LOTE	UNID. COD	Al/A2 PREC. UNIT. A2 / A2 IMP. TOTAL
1308001	*PIANOS COLINES 1	007	0 1.197.500 0
(1)			4 4.790.000
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 1)			0
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 2)			4.790.000
TOTAL EMPRESA			4.790.000
(0079) UNION MUSICAL ESPAÑOLA, S.A. C.I.F.: A28010262 CRA. DE SAN JERONIMO, 26 28014 MADRID			
1307001	*GUITARRAS DE CONCIERTO	001	3 99.900 299.700
(3)			0
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 1)			299.700
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 2)			0
TOTAL EMPRESA			299.700
(0613) MUSICAL ORTIZ, S.L. C.I.F.: B41551276 CTRA. DE CARMONA, 25 41008 SEVILLA			
0566001	*PIANO VERTICAL (PGE)	005	0 396.300 0
(1)			5 1.981.500
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 1)			0
TOTAL EMPRESA (ANUALIDAD 2)			1.981.500
TOTAL EMPRESA			1.981.500
TOTALES NIVEL	ANUALIDAD 1	ANUALIDAD 2	TOTAL
NIVEL	299.700	6.771.500	7.071.200
BAJAS	450.300	228.500	678.800
DESIERTOS	0	0	0
TOTALES GENERALES	ANUALIDAD 1	ANUALIDAD 2	TOTAL
TODOS LOS NIVELES	4.902.500	38.017.600	42.920.100
BAJAS	1.487.500	5.358.400	6.845.900
DESIERTOS	0	0	0

Sevilla, 2 de diciembre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad con aportación de proyecto.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad con aportación de proyecto, de acuerdo con los artículos 4, 6, 86.a) y 141.c) de la referida Ley, de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D. G. Construcciones y Equipamiento Escolar.
 - c) Número de Expediente:
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de un Centro de 12 unds. para aplicación de la LOGSE.
 - b) División por lotes y número:
 - c) Lugar de ejecución: Prado del Rey (Cádiz).

- d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro (4).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, con aportación de proyecto.
- c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 213.000.000 pesetas.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 19 de noviembre de 1996.
- b) Contratista: Dragados y Construcciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 206.588.675 pesetas.

Sevilla, 17 de diciembre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION mediante la que se convoca concurso público de las obras del proyecto que se cita. (PP. 4363/96).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 1996, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto para la adjudicación de las obras del proyecto que se cita:

Expediente núm. 330/96. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de reforma de la instalación de alumbrado público de la Avda. Carlos III, en la Isla de la Cartuja.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 34.207.358 ptas.

Fianza provisional: 684.147 ptas.

Fianza definitiva: 1.368.294 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría d.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 17 de diciembre de 1996, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por

correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1996.

A N E J O

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm., en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

RESOLUCION mediante la que se convoca concurso público de las obras del proyecto que se cita. (PP. 4365/96).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 1996, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto para la adjudicación de las obras del proyecto que se cita:

Expediente núm. 329/96. Sección de Contratación.